

GERMANIA

SEMANARIO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

2ª Epoca Año IV GANDIA 10 de noviembre de 1933 Redacción: San Francisco de Borja, 2-1º, 2ª Núm. 36

Panorama electoral

Continúa con inusitado fervor la campaña de las derechas para conseguir por los medios que sean los sufragios de las benditas almas de mujeres timoratas e inconscientes, empleándose toda clase de coacción y soborno o bien sea con el engaño religioso, la dádiva, la limosna o la amenaza.

En todo el distrito se oyen las mismas lamentaciones por la dejadez de las autoridades que consienten estos bochornosos espectáculos en momentos de tan vital interés para el régimen democrático. Pero es lo cierto que en todos los pueblos campan por sus respectos las «damas del estropajo» y van de casa en casa, por los casinos, sociedades y otros centros, mendigando o sobornando votos; los propietarios, terratenientes y comerciantes reaccionarios, amenazan a sus obreros con el hambre sino votan contra la República; los curas desde los púlpitos, sacristías y donde les viene en gana están haciendo una campaña de desenfreno contra el régimen que quiso sacudirse la roña del clericalismo.

Por lo que toca a Gandía, parece ser, que ante la protesta del pueblo republicano por la frescura y desfachatez con que actuaban los reaccionarios sin que nadie lo impidiera, estos hicieron un alto en su procedimiento, pero ahora con doble ímpetu arrecian en la campaña y no solo intervienen las desocupadas viejas *estropajosas*, sino que también envían a la busca de votos a jovencitas beatas y fanatizadas aspirantes a esposas del Señor.

Con todos estos antecedentes vemos que las cosas van a terminar de un modo lamentable si las autoridades no se deciden pronto a poner justo remate al sin fin de abusos que vienen cometiendo los enemigos de la República.

Y no es esto lo peor del caso. Lo más lamentable es, que se afirma de una manera segurísima que entre las damas captadoras de votos femeninos, ofre-

ciendo dádivas y bienaventuranzas más allá de la vida, figuran esposas de empleados y altos funcionarios del Ayuntamiento y hasta señoras familiares de las más altas autoridades republicanas.

Como comprenderán los que nos leyeren, este bochornoso estado de cosas hace que sobrepase la indignación del elemento liberal y republicano, hasta el extremo de que se han suscitado serias discusiones en las altas esferas de la política local, cuyas polémicas, según se asegura, han determinado la dimisión irrevocable de nuestra primera autoridad por el ridículo en que la están poniendo entre Tirios y Troyanos por culpa de su dejadez o por si acaso, su parcialidad.

Este es el panorama electoral que estamos observando. Veremos si en lo futuro hay enmienda.

¡ACORDAOS.....!

¿Conocéis a Pedrito?

¡Sí hombre!... ¡Pedrito!

¡Pero cómo es posible que no recordéis a Pedrito!

¡Pero cómo tan flacos de memoria que no sepais quien es Pedrito!

¡Ah, sí!... ¡Pedrito!

¿Es aquél... que cuando le preguntaban qué hace el toro contestaba: muuuuuuuu?

¿Y a Joaquín?

¿Tampoco os viene a la memoria quien es Joaquín?

¡Qué «mollera» la vuestra!

¡Ah, sí! el «ciudadano del saco y del bombín».

¡Caray con Joaquín, con su saco y su bombín!

Y a Luisito ¿Tampoco le conocéis?

¡Qué lástima, ché!

Pues bien, este Luisín juntamente con Pedrito y Joaquín, son los «honorables» ciudadanos que nos han de salvar la

Cosecha de la naranja.

Son los que tienen que arreglar España, lo que la República ha desarreglado, pues no está ni medianamente bien, que nuestra nación esté gobernada por un régimen democrático y que no impere por todos sus ámbitos una «viscera» más o menos sagrada.

Y es una lástima que a los «pobrecitos» curas les hayan quitado el sueldo que tan holgadamente «ganaban» por sumir al pueblo en la ignorancia y bestialidad, y que estos chupadores de sangre proletaria, no puedan hacer los agios que hacían antes.

¿No os acordais de que cuando estos «honrados» ciudadanos mandaban, los obreros ganabais un jornal diario de quince pesetas, sin contar la casa y la ropa que os daban gratis y nadabais en la...abundancia?

En aquellos tiempos—que se fueron ¡ay! para no volver—los españoles vivíamos encantados, es decir, en Europa los demás países denominaban a España «Felizlandia».

¡Claro! teníamos por aquel entonces unos Jurados Mixtos, donde los obreros podían ir en demanda de justicia, por los atropellos patronales. Hicieron una Reforma Agraria, quitando a la nobleza y terratenientes, las tierras que usurparon sus

antepasados y las repartieron entre los labradores, que hasta entonces habían sido esclavos de los poderosos, y gracias a ellos pudieron ser libres.

Liberaron y dignificaron a la mujer española, dándole los mismos derechos que al hombre, entregándoles el «voto» para que pudiesen intervenir en las cosas públicas, ellos y solamente ellos, fueron los que dejaron de arrancar a sus hijos para llevarlos a la guerra, terminando con ello todas las acciones guerreras en Marruecos. Durante su mandato, no hubieron «Barrancos del Lobo», ni tampoco «Anuales» ni Monte-Aruit, donde sacrificaron lo mejor de la juventud española a cambio de que unos cuantos «señoritos» lucieran en la manga de su chaqueta unas «estrellitas».

En aquellos tiempos «felices», ellos fueron los que obligaron al clero, a que devolvieran las riquezas que habían robado al pueblo, siglo tras siglo, engañándoles con el espejuelo de que miraran al cielo, mientras ellos se hacían con todo lo que había en la tierra.

Y ellos por último, los que dejaron una hacienda «florete» y «rica» en nuestra nación, y que estos REPUBLICANOTES se comen.

Si después de todo esto, que

hicieron por «sacrificio», sin otras miras mas que de ganarse el cielo, no les «VOTAIS» para que retornen aquellos tiempos en que España se llamó «Felizlandia», es que... sois unos INGRATOS.

IRS.

Los grandes Secretos de los Jesuitas

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de leer nuestro folletín la

MONITA SECRETA

y conocerán las instrucciones secretas de la Compañía de Jesús.

Dr. Altabás

RAYOS X

San Francisco de Borja, 57

GANDIA

—52—

principalmente aquellos que por su propia voluntad se separaron de la Compañía, sean promovidos a algunos oficios o dignidades de la Iglesia, a no ser que ellos, con todo lo que les pertenezca, se sometieren a la Sociedad de modo que pueda constar públicamente que quieren depender de ella.

7. Procúrese con tiempo eliminarlos del ejercicio de los cargos célebres de la Iglesia, tales como la predicación, la contesión, la publicación de libros, etc., haciendo todo lo posible para que no se granieen el afecto ni el aplauso del vulgo. Para este fin inquieranse con diligencia la vida y costumbres, las relaciones, las ocupaciones e intenciones de los separados; para ello será eficaz que los nuestros estén en correspondencia particular con alguien de la familia con la que vivan los separados. Tan pronto como se haya descubierto algo poco laudable o digno de censura, sea divulgado entre la gente por personas de categoría inferior adictas a nosotros, y después hágase que los grandes y

dicho para la expulsión.

CAPITULO XI

Conducta unánime que observarán los nuestros respecto a los que han sido despedidos de la Sociedad.

1. Como los despedidos son concedores de algunos secretos, son perjudiciales y deben contrarrestarse sus esfuerzos de este modo: antes de expulsarlos de la Sociedad hágaseles jurar y prometer por escrito que nunca dirán ni escribirán nada contra la Compañía. Además los superiores guardarán por escrito las malas inclinaciones de aquellos, sus defectos y vicios descubiertos en las manifestaciones de su conciencia que hicieron, según es costumbre en la Sociedad, y se servirán de ello ante los grandes y prelados para impedir que aquéllos obtengan el favor de éstos.

2. Escribáse inmediatamente a los Colegios,

—49—

Ahora los despechados, los monárquicos, que no se han resignado—ya se resignarán a la fuerza—, llaman a estos dos años de República "el bienio del bochorno."

Causa risa. Los defensores de los cincuenta y tantos años de latrocinios y asesinatos legales; de aventuras marroquíes, con el sacrificio honrado de la juventud española; de pérdida por abandono sanrojante, de nuestro poder colonial; de tiro de pichón y de indecentes monopolios a costa de la miseria del país, quieren sacarse la espina de su responsabilidad llamando el "bienio del bochorno" a estos dos años de revolución.

¿Qué dirán cuando...?

Efectivamente causa risa. Y un poco de compasión ¡que caramba!

LOCALES

¡AUTORIDAD! ¡AUTORIDAD!

Así se titula una hoja aparecida ayer rebosante de indignación.

«No hay autoridad», repite con frenética ira. ¿«Por qué»? Pues por que se permite que unos cuantos muchachos de buen humor pinten las paredes de nuestras calles con una calavera con las consabidas canillas cruzadas y con la inscripción «Peligro de muerte a quien vote a la caverna».

Seguramente los descendientes de Torquemada esperarían ver funcionar el Tribunal del Santo Oficio y quemar vivos a los autores de la broma.

¡Autoridad! Esa palabra en vuestra boca es un blasfemia. ¿Qué sabéis vosotros, asesinos de Galán y García Hernández, de autoridad? ¿Os espantan acaso las calaveras? ¿A

vosotros que negociáis con la muerte?

Que sarcasmo hablar de autoridad los vasaños del miserable Borbón. Los descendientes de Zumalacarregui, de Cucala y de Cabrera. Invocan la autoridad porque les falta el libertinaje de entrar a saco en los pueblos, matar mujeres y ancianos, violar doncellas y atormentarlas despues, quemar, robar y luego a oír misa cantada por el fraile cerril y trabucaire que bendice ¡troglodita! las villanías cometidas por las horras del trono y el altar.

«¿Quien va ampararles en sus derechos?» Pero ¿que derecho invocais? Vuestro derecho acabó el 14 de Abril del año 31. En esa fecha se acabó el carlismo, el jesuitismo y el monarquismo, y si quereis tener DERECHOS dejad vuestros harapos asquerosos e incorporaros

a la civilización proclamada con los derechos del hombre, con la REPUBLICA.

Hay gran marejada política en el campo de las derechas.

La aparición en las esquinas de las calles, de carteles electorales conteniendo solamente dos nombres de dos candidatos de este conglomerado ultrarreactionario ha causado indignación en ciertos sectores del mismo, por considerar este hecho como un acto de deslealtad a la alianza, pues se ve claramente que hay elementos que tienen especial interés en asegurar el triunfo de los dos referidos candidatos a costa de la buena fe de los demás partidos del conglomerado.

Parece que en el comité de enlace de la capital, la aparición de esos carteles ha causado deplorable impresión y se oyen pronunciar las palabras de «traición» y «villanía»

Se dice que los más indignados, y con razón sobrada, son los tradicionalistas, que después de asignarles sólo dos puestos en la lucha, parece que la intención es hundirlos, para asegurar el triunfo precisamente a quienes hicieron traición a su partido.

Unas cuantas damas cristianas ¿esas damas cristianas? se dedican a la compra de votos para las derechas o para el cielo, es igual.

Han dejado el confesonario y la sacristía y van comprando votos, que es lo mismo que ponerle un precio miserable a la esclavitud. Desunen matrimonios, se valen de la miseria para retorcer las fibras de la conciencia ajena. ¡Muy cristianas, muy generosas! Soldados de una cruzada contemporánea y sedienta. Agentes de la tiranía más abominable. ¿Han pensado bien en su misión? ¿No ven que en este caso, como en tantos, el dinero les mancha las manos por

el uso que hacen de él?

El fanatismo se ha hecho banquero. Compra y vende con su cuenta y razón. Si puede votos, votos. Si puede, que si puede, periódicos, compra también periódicos. Y pueblos enteros.

La disciplina de Cristo, restallarían en la cara de semejantes mixtificadores de su altruismo redentor.

¡Fuera del templo, mercaderes chalanadores, traficantes!

Sin distinción de sexos.

FALTA DE INGENIO

En las vulgaridades más grandes del mundo es cuando a veces se nota más la falta de ingenio.

«Votad a la República» fueron los letreros que orlaron las fachadas de casi todos los edificios de Gandía en vísperas del derrumbamiento del finido régimen monárquico. Ello, con letras que no podían sufrir deterioro alguno bajo la acción de las históricas manos de la caverna.

Hoy aparecen, con «falta de ingenio» esos letreros que con debilidad dicen «Votad a las derechas». Falta de ingenio, decimos. Solo son producto de una rememoración, del que lo tuvo. Y es tanta la falta de ingenio, que no cuentan los que de él carecen con las represalias. Y las hubo. ¡Vaya si las hubo! Fueron macabras... Los que merecen los que les falta el ingenio, la rebeldía, la dignidad y la vergüenza.

Ayuntamiento de Gandía

EDICTO

Don Vicente Palmer Ripoll, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Gandía.

HAGO SABER: Que a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de VEINTE DIAS TAMBIEN HABILES del de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del Teniente Alcalde en quien delegue, con asistencia del Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Hacienda, o un vocal de la misma, el acto de apertura de plicas presentadas optando a la subasta para la adjudicación en venta del solar procedente de la Torre de Carabineros, propiedad de la Excm. Corporación Municipal, situado en la calle del Mediterráneo del barrio del Grao de esta ciudad, sin número de policía, acto que será autorizado por el Secretario de la Corporación, a tenor del artículo 14 del Reglamento de Contratación Municipal de 2 de Julio de 1924.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil setenta y cinco pesetas, catorce céntimos (1.075'14) y las mejoras de licitación habrán de hacerse de cincuenta pesetas o sus múltiples.

Las proposiciones extendidas en papel de la clase 6.^a (4'50 pesetas) se ajustarán al siguiente modelo: «Don..... mayor de edad vecino de..... enterado del pliego de condiciones que acepta, para la venta del solar procedente de la antigua Torre de Carabineros, situado en la calle del Mediterráneo del Grao de esta ciudad, propiedad de la Corporación Municipal, ofrece por dicho solar la cantidad de..... (expresese en letra) pesetas. Fecha y firma del proponente», y deberán presentarse contenidas en sobre cerrado que llevará escrito en el anverso lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta del solar procedente de la Torre de Carabineros, situado en la calle del Mediterráneo del Grao de Gandía» entregándolas al Sr. Presidente de la Mesa de Subasta, durante el plazo de media hora en que estará abierta la licitación, acompañándose por separado el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional por la cantidad de setenta y cinco pesetas (75'00), la cédula personal del licitador, y en su caso los poderes para licitar, bastanteados por Letrado en ejercicio en esta ciudad.

El rematante prestará fianza definitiva del diez por ciento (10%) del tipo de remate, y deberá hacer pago total del precio ofrecido en término de veinte días a contar de la notificación de adjudicación definitiva, formalizándose, el contrato a tenor del artículo 19 del expresado Reglamento de Contratación Municipal.

En la Secretaria del Ayuntamiento estarán a disposición de cuantos quieran examinarlos, la titulación de la finca y el pliego de condiciones.

A los efectos del art. 26 del Reglamento de Contratación Municipal se hace constar haberse hecho público el acuerdo de venta mediante subasta en el Boletín Oficial sin que durante el plazo de cinco días que se concedió, se haya presentado reclamación alguna.

Gandía, ocho de Noviembre de 1933.

El Alcalde,
V. PALMER

Dr. Altabás

RAYOS X

San Francisco de Borja, 57

GANDIA



indicando quiénes han sido despedidos exagerando las causas generales de su expulsión, tales como falta de mortificación de ánimo, desobediencia, poco afecto a los ejercicios espirituales criterio independiente, etc. Después prevéngase a todos los demás que por ningún motivo tengan con ellos trato alguno, y si se hiciera mención de los despidos ante los extraños, hablen todos lo mismo, diciendo en todas partes que la Sociedad no expulsa a nadie sin causa grave, y que echa como el mar que echa fuera de sí los cadáveres. Insinúese también hábilmente que por estas y otras causas semejantes se nos odia, para que la expulsión de aquéllos sea más plausible.

3. En las pláticas domésticas incúlquese la persuasión de que los expulsados son sujetos completamente perturbadores, que querían reingresar en la Sociedad, y exagérense los infortunios de los que después de separados perecieron en la miseria.

4. Hay también que prevenirse contra las

acusaciones que puedan hacer los separados de la Sociedad, valiéndonos de la autoridad de personas graves que digan en todas partes que nadie es expulsado sin grandes motivos, ni se prescinde de los miembros sanos, lo cual está confirmado por el celo que la Compañía demuestra en general en favor de las almas de los extraños a ella, y tanto más respecto a las de los suyos.

5. Después se debe ganar la voluntad, por medio de todo género de atenciones, de los grandes y de los Prelados al lado de los cuales los expulsados se hubieren granjeado alguna autoridad o confianza, haciéndoles ver que el bien común de una Orden tan célebre como útil a la Iglesia debe preponderar sobre el bien privado de cualquiera persona y si perseveraren en su afecto hacia los expulsados, expónganse las causas de la separación, y hástase exagérense ciertas cosas que pueden no ser verdaderas, pero si verosímiles.

6. Por todos los medios evítase que, prin-

E. DE SELGAS

AGENCIA OFICIAL

Canalejas, 32, 34 y 36
Teléfono 38**GANDIA**

Venta de coches y camiones al contado y dos años de crédito- ENTREGAS INMEDIATAS

Repuestos y accesorios para todas marcas de automóviles
Taller de Reparaciones — Aparatos para rectificar cilindros

Neumáticos de las mejores marcas

Gasolina, Aceite y Grasas

SERVICIO PERMANENTE

Casa Central en Játiva:

GARAGE ALAMEDA

TELEFONO 35

JESUS FUSTER MARTI

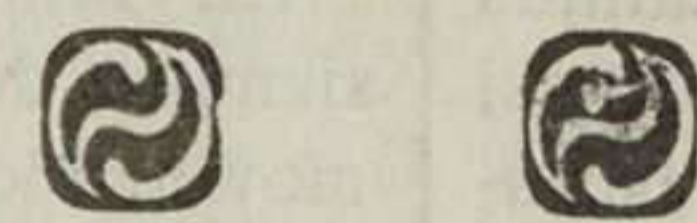
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Procedente de los Servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid, del Hospital del Niño Jesús y de la Consulta del Equipo Quirúrgico del Centro

PARTICIPA LA APERTURA DE SU CLINICA EN ESTA LOCALIDAD

Paseo de las Germanías, 27

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

DR. JOSE FORT

Piel - Vías Urnarias

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

SAN FRANCISCO DE BORJA travesía recién abierta en la misma)

LA UNION, S. A.

AUTOBUSES - Salidas desde Gandía

Para Valencia	a las	6	para Alicante(cambio Denia)	8'30 Ráp.
id.	id.	9	id. Benisa	a las 12
id.	id.	10 Rápido	id. Alicante	id. 16 id.
id.	id.	14	id. Benisa (cambio Denia)	17
id.	id.	17'40	id. id.	a las 19'30

RELOJERIA
Y PLATERIA**José Adrover**

Loreto, 30

GANDIA

PEDRO BORJA DE GUZMANODONTOLOGO - ESTOMATOLOGO
DENTISTA

Ex-alumno interno de la Escuela de Odontología de Madrid

Ofrece a V. su nuevo gabinete dental, para Cirugía bucodental, tratamiento de la piorrea, extracciones dentarias indoloras, dentaduras sin paladar (va ios sistemas), coronas y puentes en platino, oro, porcelana y toda clase de trabajos protésico dentales de precisión por técnicas modernas.



Travesía San Francisco de Borja núm. 2

Horas de consulta de 9 a 2

Garage
ChevroletRepuesto general de piezas
— CHEVROLET**ALBERTO PASCUAL AZNAR**Sub Agente «Chevrolet»
Compra y venta de coches
usados- Carretera de Albaida -
Tel. 75

GANDIA

Pedriscos

Uno de estos días, si no ha llegado ya cuando salga este número, visitará nuestra ciudad el simpático ministro de Justicia don Juan Botella Asensi para entregar al Ayuntamiento como ordena la Ley de Asociaciones que se está paulatinamente poniendo en vigor, el colosal palacio del duque Francisco de Borja para enseñanza laica de los gandienses.

Me agrada y lo aplaudo. Qué harán ahora los jesuitas cuando el ministro de Justicia entregue la escritura del traspaso a las autoridades de Gandía?

Yo creo que nada absolutamente... Callarse... meterse el rabo entrepiernas y ponerse en el rincón más apropiado de la sacristía a pasar unas cuantas decenas de rosario para ver si con el don de atracción restituye a los jesuitas el palacio que fue del segundo general de la misma allá en aquel tiempo que aun no se mascaba el gran goal que a los reverendos padres les ha hecho la libertad y el progreso...

¡Ala chiquets! A ver como se lo arreglais ahora para desbaratar lo que no tiene remedio!

El Palacio mío... mío y de los gandienses.

Ala chiquets... a éll...
¡Ja... ja... ja... ja...!

En Luque de Siloca (Teruel) unos individuos penetraron en la iglesia y se llevaron las alhajas de las imágenes y el dinero existente en los cepillos...

Los chavòs y algunas monedas de níquel me parece razonable que se eclipsaran aquellos recipientes por manos que no tienen ningún temor al castigo de Dios... Pero las alhajas de las imágenes... Me parece que el Señor ha perdido ya cuanto tenía respecto al castigo inmediato que infería a todo tunante!

¡No... pues ahora veremos cuando yo tome posesión del gran palacio ducal...

¡Ja... ja... ja... ja...!

José CHOVA

Puerto-Gandía

La mujer y las próximas elecciones

Por debilidad, por cobardía, por contemporización, se dejó al frente de los destinos de España, agazapados en las canchuelas de la Administración, a los monárquicos y clericales, que nos desgobernaron, los que al ver que la República no les exigía estrecha cuenta, se han encallado, queriendo nuevamente volver a dominarnos, para sumirnos nuevamente en la injusticia y el embrutecimiento y seguir así medrando a costa de la nación.

Al conceder el voto a la mujer, y ser la primera vez que va ha hacer uso de él, intentan ganarla para vencernos.

En Gandía y su distrito, presa siempre del *jesuitismo*, se han movilizado las nubes de comadres, cornejas y mermos, tratando de ganar a las mujeres; a las más por un trozo de pan, que les sabrá a hiel, al verse nuevamente oprimidas y escarnejadas, y a las otras asustándolas con el infierno y pidiéndoles el voto para Cristo, el cual les reservará en cambio un trozo de cielo.

No cabe mayor cinismo y desvergüenza, que los que nos condujeron a la ruina los de Marruecos, los de la orgía de la deuda pública, los del abuso de la ley, los de Martínez Anido, Arleguí y el Monjuich, juntos con los mal llamados discípulos de Cristo, embaucadores y explotadores de la mujer, se atreven a pedirle su voto.

Mujer, cuando alguno de estos te pida tu voto, recuérdale las *delicias* de la monarquía con sus atropellos, sus vejaciones y sus Anual y Xauen, donde quizá muriera algún deudo o amigo, y si te lo piden para Dios, recuérdales que el Galileo, era todo amor, caridad, abnegación, sencillez y misericordia, que decía que su reino no era de este mundo, que marchaba descalzo, comía frutas de los campos y bebía agua de las fuentes, cubría su cuerpo con vieja túnica

de lino y exigía por condición, al que le quisiera seguir, vender sus bienes y darlos a los pobres, y en cambio, los que te piden tu voto para él diciendo son sus discípulos, van perfumados, vestidos de sedas y joyas, poseídos por la lujuria, la avaricia y la gula y caballeros en lujosos autos, importándoles muy poco las doctrinas del Nazareno y utilizándolas únicamente de capa para tapar sus lacras y de bandera para pescar incautos, habiendo transformado la religión en un comercio, en el que hasta por anunciarse en un periódico católico, ofrecen un trozo de Gloria.

Si una trota—conventos, estropajosa, es la que te importuna dile, que la primera condición del bien nacido es el agradecimiento y que la República, que te ha concedido la igualdad de derechos, quitándote la servidumbre que te tenían impuesta los *doctores del templo* y te ha permitido ser ciudadana libre, merece tu agradecimiento, al menos, y por ello tu voto será para la República, y cumpliendo con tu deber la patria será libre y podrás ser con tranquilidad, esposa y madre de ciudadanos conscientes, que llevarán la nación por el camino de la libertad; al progreso y el bienestar.



LAVAD CON

JABON SOL

¡Como está la Religión!

El cura de Náquera arenga a sus filigreses en nombre nada menos que de Cristo y ¡vive Cristo! que esto no puede ser, y desde el púlpito dice que quienes voten la candidatura republicana van contra Cristo y quienes voten a las derechas votan a Cristo.

El sacristán de Benimuslem reparte en la iglesia, por mandato de su cura, hojas y diariamente el confesionario es el arma electoral.

Nosotros creíamos que la religión no era cuestión política y que a la iglesia se acudía a rezar, oír misa y a invocar al Altísimo para librarles de las malas obras. Seguramente esta creencia nuestra sería por falta de costumbre de visitar los templos de Dios, por lo que no sabemos que los representantes de Dios en la tierra dedican las iglesias para reuniones clandestinas y las convierten en clubs de rebeldes. Los confesionarios en garitas electorales. Los púlpitos sirven para que los curas berreen contra la República y las devotas se han convertido en una recua de beatas maleducadas que van por las casas predicando la desunión de las familias.

SE ALQUILA

Local estupendo para cualquier negocio en la calle de Alcalá de Olmo.

Darán razón en la

FERRETERIA "EL METRO"

CERVEZAS DAMM

Especialidad:

ESTRELLA DORADA

ANTONIO AÑÓN LACASA

Fábrica de Gaseosas

GANDIA

EN CASA DE HERRERO...

Relojes, siempre relojes

Mayor, 16-Gandia

Imp. B. PALMER—Gandia

ROYALTY PRESENTA

Para el próximo Sábado 11 y Domingo 12

CABALGATA
La película del siglo, por Clive Brook



Un mensaje a la HUMANIDAD
por la estralla anglo
Diana Wynard
El film de una generación
Producción FOX

Mujer, el voto que te piden las derechas es para fomentar el odio entre hermanos; hacer renacer la guerra civil, ensangrentando nuestros campos en lucha fratricida; fomentar el estado de fuerza; poder allanar tu casa llevándose a tus familiares al suplicio; comprometernos en guerras y restaurar la Inquisición.

Vota en contra por ciudadanía, por educación, por honradez y por patriotismo.

¡En ti confía la República!

El vivo reflejo de un hogar y una familia visto a través de los ojos de una esposa y de un a madre cuyo sublime amor se manifiesta tanto en la fortuna como en la adversidad.